

Acreditación de publicación / modificación de contrato / licitación

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un contrato / licitación en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL): https://www.valladolid.gob.es/es/perfil-contratante/expedientes-contratacion/obra-adaptacion-parcela-antigua-hipica-militar-espacio-mult.version/2

Los datos de dicho contrato / licitación son:

Título: Obra de adaptación de parcela "Antigua Hípica Militar" para espacio multifuncional de actividades al aire libre

Subtítulo: Rehabilitación de edificaciones

Nº expediente: 60/2014 Estado: Pendiente de publicación CPV: 45111000-8 Trabajos de

demolición, explanación y limpieza del terreno,

Unidad de contratación: Secretaría ejecutiva de Cultura, Comercio y Turismo

Datos de la licitación:

Clasificación del contratista: Grupo C Presupuesto del contrato: 624.051,23 €

Subgrupo 4 Categoría d)

Tipo de licitación:

Tramitación: ordinaria

Procedimiento: abierto

Duración del contrato:

Plazo Ejecución: 90 días

Tipo de contrato:

Obra

Procedimiento: Abierto Tramitación: Ordinaria

Boletín: BOP

Datos de presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P. De 8.30 a 14.30 horas
- b) Documentación a presentar: Apartado F del cuadro de características y la señalada en el punto 6 del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:



Dependencia: Secretaría Ejecutiva de Cultura, Comercio y Turismo (despachos 103-105) Domicilio: Casa Consistorial, Plaza Mayor, 1 Localidad y Código Postal: 47001 Valladolid Dirección electrónica: seacct@ava.es

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Observaciones:

Criterios de adjudicación: varios criterios de adjudicación según punto H del Cuadro de características, que se resumen en los siguientes:

- Precio: 25 puntos
- Mejoras sin coste adicional cuantificables matemáticamente: 10 puntos
- Ampliación del plazo de garantía y actuaciones a realizar : 17 puntos
- Reducción plazo ejecución: 8 puntos
- Plan de ejecución de la obra: 23 puntos
- Plan Social de ejecución del contrato: 10 puntos
- Plan de ejecución medioambiental: 7 puntos